

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Muñoz Vidal, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el acceso que tendrá España al nuevo Fondo de Transición Justa de la Unión Europea.

Congreso de los Diputados, 21 de enero de 2020

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones publicadas en prensa en los últimos días, Bruselas sólo concederá a España el 4% del nuevo Fondo de Transición Justa creado por la Comisión Europea para contrarrestar los efectos de su plan climático, plan que tiene como objetivo alcanzar la neutralidad climática en el año 2050.

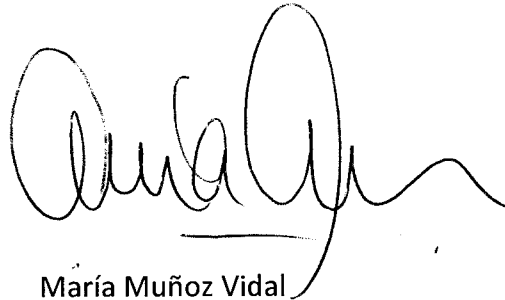
El Fondo de Transición Justa será el instrumento con el que Bruselas apoye a las regiones más golpeadas por la profunda metamorfosis que sufrirán para expulsar al dióxido de carbono del paisaje industrial europeo. En concreto, se movilizarán 100.000 millones de euros para las regiones más afectadas a partir de una inyección de 7.500 millones entre 2021 y 2027, el periodo del próximo presupuesto.

El principal criterio de reparto es el nivel de emisiones de gases con efecto invernadero en las regiones con una gran intensidad de producción o consumo de carbón. En primer lugar, Alemania seguida por Polonia, que suman casi el 50% de las más de 900.000 toneladas de CO2 emitidas en Europa por esa industria. España, con 42.700 toneladas, se queda muy lejos de esos dos países y por debajo de Italia, Francia, Holanda o República Checa.

El otro gran baremo es el número de empleos en sectores vinculados al carbón. El escaso montante para España contrasta con el elevado número de empleos que históricamente ha tenido el sector del carbón, tanto en el ámbito de la minería como en la generación eléctrica de origen fósil. Las regiones españolas son susceptibles de experimentar fuertes pérdidas económicas de enorme impacto social y territorial para las zonas afectadas, condenadas a la despoblación.

Teniendo en cuenta lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo valora el Gobierno de España el reparto del Fondo de Transición Justa?
2. ¿Qué medidas va a tomar para defender los intereses nacionales y asegurar una transición justa en las zonas afectadas?



María Muñoz Vidal
Diputada por Valencia
Grupo Parlamentario Ciudadanos